Bogotá D.C., 23 de julio de 2021

Radicación: 110014003031-2019-00193-00

Póngase en conocimiento del interesado la respuesta allegada por el Ministerio de Salud, previa radicación que se haga en el correo electrónico de esta sede judicial, en ese sentido.

NOTIFÍQUESE1

ANGELA MARIA MOLINA PALACIO

JUEZ

Firmado Por:

ANGELA MARIA MOLINA PALACIO JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 031 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

65ffda6cfa45c6aecb8ee5a03409fd314fc0e761c103600ff1b4990520dd341e

Documento generado en 23/07/2021 05:50:56 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica